

de El Rasillo en el B.O.R. n.º... del día ... de ... de 1991, ofrece la cantidad de ... ptas. en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepto íntegramente, obligándome al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

El Rasillo, a 21 de mayo de 1991.— El Alcalde, Rufino Hernandez Alonso.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS

Subasta de las obras de ampliación del Centro Social

V.A.544

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 24 de Abril de 1991, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Ampliación de Centro Social, y declarada de urgencia la tramitación del expediente de la contratación, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Tipo: 9.835.628 Pts. a la baja.

Fianza provisional y definitiva: La primera se fija en un 2% del tipo y la segunda en un 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del miércoles siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. ..., expedido en ... de fecha ..., en nombre propio o en representación de ... (como acreditada con ...), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O.R. n.º ... de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (cifra y letra), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

San Román de Cameros, a 28 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SOJUELA

Adjudicación definitiva de las obras de distribución de alumbrado y agua potable al barrio de las Bodegas

V.A.539

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día veintisiete de los corrientes, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional de la subasta celebrada para la contratación de las obras de distribución de alumbrado y agua potable a barrio de las Bodegas, a favor de la empresa Montajes Modulares y Centralizaciones Riojanas S.A., de Alberite.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes. Sojuela, 29 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de Licencia para instalar un depósito de Propano

V.B.340

Solicitado por Don Modesto Fernandez Jimenez en nombre y representación de la Comunidad de Propietarios del edificio núm. 6, de la calle Picota, de esta ciudad, Licencia municipal para la instalación de almacenamiento, distribución y recepción de Gas Propano con depósito aéreo de 2.450 litros en azotea, para dar servicio a un inmueble de 4 viviendas, en calle Picota, núm. 6, de esta localidad, se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 29 de mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Solicitud de Licencia para cambiar de uso un pabellón agrícola

V.B.343

Por Don Rafael Saez Caballero (Titular Propietario), se ha solicitado Licencia de cambio de uso y adecuación de pabellón agrícola para establecimiento temporal de ganado como mantenimiento de una carnicería, con emplazamiento en Camino Higate s/n. Paraje "Santa Ana" Polígono 20 Parcela 68-b.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Cenicero, a 30 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ENCISO

Solicitud de Licencia de apertura de Estación de Servicio

V.B.344

Por D. Alberto Mestre Rodriguez, en su propio nombre, se ha solicitado Licencia para establecer la actividad de Estación de Servicio de Combustible, en la carretera comarcal 115, Punto kilométrico 54,600, Término Municipal de Enciso, pago de Las Bargas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961 de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Enciso, 3 de Junio de 1991.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Solicitud de Licencia para establecer una Granja de Conejos

V.B.341

Por D^a Catalina Bilbao Hormilla, se ha solicitado Licencia para

establecer la actividad de Granja de Conejos, con emplazamiento en el Paraje "El Prado" Parcela n.º 156.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Rodezno, a 27 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

Solicitud de Licencia para instalar una Línea de Embotellado

V.B.345

Don Julio Merino Royo ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia para Instalación de Línea de Embotellado, con emplazamiento en Camino de la Lucera, Barrio de las Bodegas, de Tudelilla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (aprobado por Decreto 2414/1961 de 30 de noviembre), a fin de que quien se considere interesado pueda formular por escrito y ante este Ayuntamiento las reclamaciones que juzgue oportunas en el plazo de diez días hábiles.

Tudelilla, a 4 de Junio de 1991.— El Alcalde-Presidente, Lucio Ortega López.

Solicitud de Licencia para instalar una Tanque de Gasóleo

V.B.346

Don Celestino Ollala Lorenzo, DNI: 2.524.119, en nombre y representación de "Mejor-Oil" Compañía Distribuidora de Gasóleo S.A. ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia para Instalación de Depósito Cisterna de 30.000 litros de Gasóleo para recepción de combustible con aparato surtidor para consumo propio, con emplazamiento en Camino de arriba de Bergasa, en el término de Tudelilla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (aprobado por Decreto 2414/1961 de 30 de noviembre), a fin de que quien se considere interesado pueda formular por escrito y ante este Ayuntamiento las reclamaciones que juzgue oportunas en el plazo de diez días hábiles.

Tudelilla, a 4 de Junio de 1991.— El Alcalde-Presidente, Lucio Ortega López.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Solicitud de Licencia para establecer un Taller Mecánico

V.B.347

Por D. Juan Cruz Marin Amestoy, se ha solicitado Licencia para establecer la actividad de Taller de Reparación de Vehículos Agrícolas y Maquinaria Agrícola, con emplazamiento en C/ Las Parras n.º 34.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961 de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las